FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA

Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética

Estados financieros individuales correspondientes al período comprendido entre el 11 de febrero de 2015 y el 31 de marzo de 2015 e informe de compilación

Contenido

Informe de compilación

Estado de posición financiera individual

Estado de resultados integrales individual

Estado de cambios en el patrimonio individual

Estado de flujos de efectivo individual

Notas a los estados financieros individuales

Informe de compilación

A los Señores Directores y Accionistas de Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Conafin Afisa) Fiduciario del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética

He efectuado una compilación del estado de posición financiera individual del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética al 31 de marzo de 2015, y de los correspondientes estados de resultados integrales individuales, de flujo de efectivo individual y de cambios en el patrimonio individual, por el período comprendido entre el 11 de febrero de 2015 y el 31 de marzo de 2015, sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas preparados y presentados en pesos uruguayos, de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados Nº 4410 — Trabajos para compilar información financiera.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros individuales las afirmaciones de la Dirección sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados, los flujos de fondos y la evolución del patrimonio del Fideicomiso. Este trabajo no consistió en un examen de acuerdo con normas internacionales de auditoría o una revisión de dichos estados financieros individuales, por lo cual no se expresa una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia que mi vinculación con Conafin Afisa (Fiduciario del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética), es de Contador en relación de dependencia.

Montevideo, 29 de Abril de 2015.

Cr. Alfonso Margenat Rincón 528 piso 7 – Tel. 2916 28 00

Caja de Profesionales Nº 107407

Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética (FA-FEE)

Estado de Posición Financiera Individual al 31 de marzo de 2015

(en pesos uruguayos)		
	Notas	Marzo - 2015
ACTIVO		
Activo corriente		
Efectivo y equivalente de efectivo	4.1	68.343.422
Inversiones temporarias	4.2 y 7	7.765.062.117
Otras cuentas por cobrar	4.3	287.921
Total activo corriente		7.833.693.460
TOTAL ACTIVO		7.833.693.460
PASIVO Y PATRIMONIO Pasivo corriente		
Cuentas por pagar diversas	4.4, 10 y 11	114.147.472
Total pasivo corriente	, 10 , 11	114.147.472
TOTAL PASIVO		114.147.472
PATRIMONIO	9	
Aportes de propietarios		7.494.805.582
Resultados acumulados		_
Resultado del período		224.740.406
TOTAL PATRIMONIO		7.719.545.988
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		7.833.693.460

Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética (FA-FEE)

Estado de Resultados Integrales Individual por el período comprendido entre el 11 de febrero de 2015 y el 31 de marzo de 2015

(en pesos uruguayos)

	Notas	Marzo - 2015
Gastos de administración	5.1 y 10	(30.684.835)
Resultados financieros	5.2	340.130.744
Resultado antes de impuesto	a la renta	309.445.909
Impuesto a la renta	11	(84.705.503)
Resultado del ejercicio		224.740.406

Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética (FA-FEE)

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual por el período comprendido entre el 11 de febrero de 2015 y el 31 de marzo de 2015

(en pesos uruguayos)

	Capital	Resultados acumulados	Total patrimonio
Aporte de patrimonio inicial	7.494.805.582		7.494.805.582
Resultado del período		224.740.406	224.740.406
Saldos al 31 de marzo de 2015	7.504.843.400	224.740.406	7.719.545.988

Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética (FA-FEE)

Estado de Flujo de Efectivo Individual por el período comprendido entre el 11 de febrero de 2015 y el 31 de marzo de 2015

(en pesos uruguayos)

(ch pesos uruguayos)	
	Marzo - 2015
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Resultado del período	224.740.406
	94 705 502
Impuesto a la renta	84.705.503 309.445.909
Variación de rubros operativos	
(Aumento)/Disminución de otras cuentas por cobrar	(287.921)
Aumento/(Disminución) de cuentas por pagar diversas	29.441.969
Efectivo generado por/ (usado en) operaciones	338.599.957
Impuesto a la renta pagado	-
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	338.599.957
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Adquisiones de propiedad, planta y equipo e intangibles	
(Aumento)/ Disminución de inversiones a largo plazo	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	
Figos netos de electivo por actividades de inversion	
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
Aporte de capital	*
Deudas financieras	-
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación	
Incremento / (Disminución) neto de efectivo	338.599.957
Fondos asociados al mantenimiento de efectivo	
Efectivo al inicio del período	7.494.805.582
Efectivo al final del período	7.833.405.539

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de marzo de 2015

Nota 1 - Información básica sobre el Fideicomiso

1.1 Naturaleza jurídica

Con fecha 11 de febrero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (en adelante "UTE" o la "Beneficiaria"), la Corporación Nacional para el Desarrollo (en adelante "CND" o la "Fideicomitente") y Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "CONAFIN AFI S.A." o "Fiduciario") celebraron un contrato de fideicomiso con el objetivo de reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y de las finanzas públicas globales. Los fondos fideicomitidos se originan de rentas generales de acuerdo a las utilidades de UTE, dicho fideicomiso se denomina "Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética" (en adelante "FA-FEE"). De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transferirá a favor del Fiduciario la propiedad fiduciaria respecto de la suma inicial de USD 304.728.830.

El Fideicomiso se mantendrá vigente por un plazo de 6 años, siendo renovable por un período de igual duración por acuerdo de los organismos comparecientes en el contrato de fideicomiso.

El Fideicomiso fue encomendado a CND y a Conafin Afisa por Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010, por el Decreto N° 442/011 de fecha 19 de diciembre de 2011 y por su modificativo Decreto N° 305/014 de fecha 22 de octubre de 2014.

1.2 Actividad principal

El objeto del Fideicomiso consiste en la administración de los Bienes Fideicomitidos que se transfieren al presente con la finalidad de reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y de las finanzas públicas globales, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 773 de la Ley No. 18.719, el Decreto No. 442/011 y por su modificativo Decreto N° 305/014.

Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros individuales se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con el ejercicio anterior.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros individuales

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay establecidas en los decretos 103/91, 266/07, 538/09, 37/10 y 104/12.

El decreto 266/07 establece que los estados financieros individuales correspondientes a ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2009, deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas al 31 de julio de 2007 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, traducidas al idioma español y publicadas por la Auditoría Interna de la Nación, excepto por lo establecido específicamente en los siguientes decretos:

Los decretos 103/91 y 37/10 prescriben un formato específico de presentación de los estados financieros individuales.

El decreto 538/09 establece que en los estados financieros individuales, las inversiones en sociedades controladas, en sociedades controladas en forma conjunta y en sociedades bajo influencia significativa deben ser valuadas bajo la aplicación del método de la participación (VPP) y no bajo el método del costo o valor razonable.

El decreto 104/12 del 10 de abril de 2012 dejó sin efecto la obligatoriedad de realizar el ajuste por inflación establecido en el decreto 99/09 pasando a ser optativa su aplicación para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2011.

El Poder Ejecutivo promulgó el Decreto 291/14 en el que se establece que para ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2015, constituyen normas contables de aplicación obligatoria para la sociedad, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad a la fecha de publicación del decreto, traducida al idioma español y publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. Sin perjuicio de su obligatoriedad general, este decreto establece algunos tratamientos alternativos permitidos.

2.2 Normas contables aun no vigentes como Normas Contables Adecuadas ni adoptadas anticipadamente por el Fideicomiso

Con posterioridad a la fecha del decreto 266/07 han sido modificadas, enmendadas y/o adoptadas otras normas e interpretaciones por el IASB, mencionados en el párrafo anterior.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros individuales del Fideicomiso se preparan y presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados financieros individuales del Fideicomiso.

La empresa optó por aplicar lo establecido en el decreto 104/12, el cual deja sin efecto la obligatoriedad del ajuste por inflación a los estados financieros individuales, presentando los mismos a valores históricos.

2.4 Criterio general de valuación

Los activos y pasivos están valuados a sus respectivos costos de adquisición en pesos uruguayos o al valor neto de realización en los casos en que éste fuese menor.

2.5 Concepto de capital

El concepto de capital utilizado por el Fideicomiso es el de capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

2.6 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Flujo de Efectivo se consideran como fondos a las Efectivo y equivalente de efectivo más inversiones temporarias con vencimientos originales menores a tres meses.

A continuación se detalla el efectivo y equivalentes de efectivo considerados como fondos:

	31 de marzo de 2015	
	\$	
Efectivo y equivalente de efectivo	68.343.422	
Inversiones temporarias	7.765.062.117	
Total	7.833.405.539	

2.7 Deterioro

Los valores contables de los activos son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existen indicios de deterioro.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose en forma inmediata, una pérdida por deterioro. Si el activo se registra a su valor revaluado, la pérdida por deterioro es tratada como una disminución de la revaluación en el patrimonio neto; en caso contrario la pérdida por deterioro se reconoce directamente en el Estado de Resultados.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de utilización económica. El valor de utilización económica, es el valor actual de los flujos de efectivo estimados, que se espera surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de utilización económica, los flujos de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja la evolución actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

2.8 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros individuales a una fecha determinada requiere que la Dirección del Fideicomiso realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales, como así también los ingresos y egresos registrados en el período.

Por su naturaleza, dichas estimaciones están sujetas a una incertidumbre de medición, por lo que los resultados reales futuros pueden diferir de los determinados a la fecha de preparación de los presentes estados financieros individuales.

Las estimaciones y supuestos más importantes que ha utilizado la Dirección en los presentes estados financieros individuales se detallan en la nota 3.8.

Nota 3 - Criterios específicos de valuación

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros del balance:

3.1 Saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a pesos uruguayos a la cotización vigente a la fecha de los estados financieros individuales. Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en el Estado de Resultados.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por el Fideicomiso respecto al peso uruguayo al promedio y cierre de los estados financieros individuales:

	Prome	Promedio		Cierre	
	Mar-15	Dic-14	Mar-15	Dic-14	
Dólares estadounidenses	25,039	22,897	25,709	24,369	
Unidades indexadas	3,0024	2,853	3,0415	2,963	

3.2 Efectivo y equivalente de efectivo

Las Efectivo y equivalente de efectivo se presentan por su valor nominal, valuado según lo establecido en la nota 3.1 cuando corresponde.

3.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son medidos posteriormente como se describe a continuación:

Activos financieros

El Fideicomiso clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: valuadas al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y otras cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

a) Inversiones valuadas al valor razonable con cambios en resultados

Corresponden a las inversiones adquiridas para su venta en el corto plazo (dentro de los doce meses posteriores al cierre).

b) Préstamos y otras cuentas por cobrar

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son inversiones de vencimiento fijo, que la Dirección del Fideicomiso tiene la intención y la capacidad financiera de mantener su tenencia hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

d) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a aquellos activos no clasificados en ninguna de las categorías anteriores y se miden al valor razonable con cambios en el patrimonio neto, salvo por las pérdidas por deterioro del valor y de las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio que son reconocidas directamente en el Estado de Resultados. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio son transferidas al Estado de Resultados cuando los instrumentos financieros disponibles para la venta son vendidos.

Pasivos financieros

Son medidos con posterioridad al costo amortizado usando el método del interés efectivo, con excepción de los pasivos financieros mantenidos para negociación o designados a valor razonable con cambios en resultados, que son llevados posteriormente a valor razonable con las ganancias o pérdidas reconocidas en resultados.

Deterioro de instrumentos financieros

El deterioro de los instrumentos financieros se mide como el valor de los libros menos el valor presente de los futuros flujos de fondos descontados a la tasa de interés original de los activos financieros. La pérdida por deterioro se reconoce en el Estado de Resultados.

3.4 Previsiones

Las previsiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando el Fideicomiso tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda estimarse en forma confiable.

3.5 Impuesto a la renta

El Fideicomiso contabiliza el impuesto a la renta aplicando el método de impuesto diferido, de acuerdo con lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad Nº 12.

Dicho criterio contable refleja las consecuencias fiscales en los ejercicios futuros provenientes de diferencias temporales entre los activos y pasivos valuadas según criterios fiscales y los importes incorporados en los estados financieros individuales.

El impuesto a la renta sobre los resultados del ejercicio comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta diferido es reconocido en el Estado de Resultados, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce dentro del patrimonio neto.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar sobre el monto imponible de ganancia del período, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros individuales y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el Estado de Situación Patrimonial, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe del impuesto diferido calculado está basado en la forma esperada de realización o liquidación de los activos y pasivos a valores contables, utilizando las tasas de impuestos que se espera estén vigentes a la fecha de reversión de las diferencias temporarias.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estén disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuesto diferido son reducidos por el importe que no es probable que los beneficios relacionados con impuestos puedan ser realizados.

3.6 Determinación del resultado

El Fideicomiso aplicó el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y para la imputación de los costos y gastos.

Los ingresos operativos representan el importe de los servicios prestados y son reconocidos en el Estado de Resultados cuando los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los mismos han sido transferidos al comprador.

3.7 Principales estimaciones y evaluaciones adoptadas por el Fideicomiso

a) Previsión para créditos incobrables

La Dirección del Fideicomiso realiza estimaciones para determinar el monto de los créditos de dudoso cobro que deben ser previsionados, considerando la existencia de indicios de incobrabilidad y con el objetivo de cubrir los riesgos asociados.

b) Impuesto a la renta diferido

El Fideicomiso reconoce los efectos por impuesto a la renta diferido basado en estimaciones y suposiciones sobre la forma de realización y cancelación, respectivamente, de sus activos y pasivos.

Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos por impuesto a la renta diferido contabilizados.

c) Estimaciones del valor razonable

Se entiende que el valor nominal de las inversiones temporarias, Otras cuentas por cobrar y Cuentas por pagar diversas constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

Nota 4 - Información referente al Estado de Situación Patrimonial

4.1 Efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de las Efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	31 de marzo de 2015
	\$
Corriente	
Bancos	68.343.422
Total	68.343.422

4.2 Inversiones temporarias

El detalle de las inversiones temporarias es el siguiente:

	31 de marzo de 2015
	\$
Corriente	
Depósitos en BCU	7.765.062.117
Total	7.765.062.117

4.3 Otras cuentas por cobrar

El detalle de los Otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		31 de marzo de 2015 \$	
Corriente			
Créditos fiscales		287.921	
Total		287.921	

4.4 Cuentas por pagar diversas

El detalle de las Cuentas por pagar diversas es el siguiente:

	31 de marzo de 2015	
	\$	
Corriente		
Honorarios administradora a pagar (Nota 10)	65.866	
Provisiones fiscales	114.081.606	
Total	114.147.472	

Nota 5 - Información referente al Estado de Resultados

5.1 Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	31 de marzo de 2015	
	\$	
Honorarios administradora (Nota 10)	(1.308.732)	
Impuestos	(29.376.103)	
Total	(30.684.835)	

5.2 Resultados financieros

El detalle de los resultados financieros es el siguiente:

	31 de marzo de 2015	
	\$	
Diferencia de cambio	339.201.766	
Intereses ganados y otros ingresos financieros	944.998	
Intereses perdidos y otros egresos financieros	(16.020)	
Total	340.130.744	

Nota 6 - Información referente al Estado de Flujo de Efectivo

El detalle de los cambios en activos y pasivos operativos es el siguiente:

	31 de marzo de 2015	
	\$	
Otras cuentas por cobrar	(287.921)	
Cuentas por pagar diversas	29.441.969	
Total	29.154.048	

Nota 7 - Instrumentos financieros

Existe un contrato de administración de activos realizado entre el Banco Central del Uruguay y Conafin Afisa en calidad de fiduciario del fideicomiso de administración del fondo de estabilización energética, en cumplimiento del art. 8 del Decreto No. 442/011, en la redacción dada por el art. 2 del Decreto No 305/014, de fecha 22 de octubre de 2014, encomienda a la fiduciaria a requerir del Banco Central del Uruguay el asesoramiento de éste para determinar en qué valores, dentro de los que componen los activos externos de reserva, se invertirán los recursos que conforman el Fondo. A tales fines, dichos recursos serán depositados por la fiduciaria en el BCU a los efectos de la adquisición por éste de los activos externos de reserva que la fiduciaria determine, conforme los términos y condiciones del presente contrato. Se establece como principio rector de la gestión que la Fiduciaria deberá salvaguardar los activos del Fideicomiso y guiarse por las pautas de inversión a ser recomendadas por el BCU, en su carácter de gestor financiero, tal como se establece en el Contrato de Asesoramiento e Inversión de Activos. La determinación de las diversas alternativas de colocación de las Efectivo y equivalente de efectivo del Fideicomiso, así como la elección de las mejores opciones de inversión, tendrán como objetivo fundamental la preservación del capital y el mantenimiento de la liquidez del mismo

El Fideicomiso posee al 31 de marzo de 2015 como instrumentos financieros

Activos	Préstamos y otras cuentas por cobrar	Total
Efectivo y equivalente de efectivo	68.343.422	68.343.422
Inversiones temporarias	7.765.062.117	7.765.062.117
Otras cuentas por cobrar	287.921	287.921
Total	7.833.693.460	7.833.693.460

Nota 8 - Usos

Desde la firma del contrato no se han producido usos del fondo por parte del Beneficiario, las mismas se encuentran reguladas en el contrato del fideicomiso, cláusula décima y en el art. 4to del Decreto No. 442/011.

Nota 9 – Aportes

Los aportes existentes al 31 de marzo de 2015 corresponden a los fondos transferidos por el Fideicomitente por un monto de USD 304.728.830 que equivalen a \$ 7.494.805.582

Nota 10 - Honorarios administradora

De acuerdo al contrato de constitución del Fideicomiso, se establece que el Fiduciario percibirá las siguientes remuneraciones por la administración del Fideicomiso:

- a) Por la estructuración del Fideicomiso, una comisión equivalente al U\$S 49.700 (Dólares Estadounidenses Cuarenta y Nueve Mil Setecientos) con cargo al patrimonio del Fideicomiso y,
- b) Por la gestión y administración del Fideicomiso, una remuneración mensual de US\$ 2.100 (Dólares Estadounidenses Dos Mil Cien).

A las remuneraciones mencionadas anteriormente, deberá agregársele el correspondiente impuesto al valor agregado (IVA).

El total de honorarios devengados durante el ejercicio ascendió a \$ 1.308.732.

Nota 11 - Impuesto a la renta

11.1 Componentes del cargo neto de impuesto a la renta reconocido en el Estado de Resultados

El cargo neto por impuesto a la renta se discrimina de la siguiente forma:

	31 de marzo de 2015	
	\$	
Gasto/ (Ingreso) por impuesto corriente	84.705.503	
Gasto/ (Ingreso) por impuesto diferido	<u>-</u>	
Total Gasto/ (Ingreso)	84.705.503	

11.2 Conciliación de la utilidad contable con el impuesto corriente

La relación entre el gasto por impuesto que surge de aplicar la tasa vigente a la utilidad contable y el gasto actualmente reconocido en los correspondientes estados de resultados puede ser conciliado como sigue:

	31 de marzo de 2015 \$
Resultado contable antes de impuesto	309.445.909
Tasa del impuesto a la renta	25%
Impuesto a la tasa vigente	77.361.477
Efecto de gastos no deducibles	7.344.026
Pérdidas fiscales de otros ejercicios	
Efecto de otros ajustes	
Subtotal	
Total	84.705.503

Nota 12 - Administración de riesgos financieros

12.1 Análisis del riesgo de mercado

El Fideicomiso está expuesto al riesgo de mercado mediante el uso de sus instrumentos financieros y específicamente al riesgo de tipo de cambio, al riesgo de tasa de interés y a algunos otros riesgos de precio. Los activos y pasivos financieros del Fideicomiso clasificados por categoría se presentan en la nota 7.

12.1.1 Sensibilidad a las divisas

La mayoría de las transacciones del Fideicomiso se llevan a cabo en pesos uruguayos.

La Dirección monitorea los flujos de efectivo que no están en pesos uruguayos de forma de mantener la exposición a este riesgo en niveles aceptables para el Fideicomiso. El Fideicomiso no realiza operaciones de cobertura con instrumentos derivados.

Los activos y pasivos financieros denominados en dólares estadounidenses, convertidos a pesos uruguayos al tipo de cambio de cierre, son los siguientes:

	31 de marzo de 2015	
	USD	Total en \$
ACTIVO		
Efectivo y equivalente de		
efectivo	2.466.182	63.403.068
Inversiones temporarias	302.036.723	7.765.062.117
Total de activo	304.502.905	7.828.465.185
PASIVO		
Cuentas por pagar diversas	(2.562)	(65.866)
Total de pasivo	(2.562)	(65.866)
Posición neta activa	304.500.343	7.828.399.319

Análisis de sensibilidad

Se asume un cambio de +/- 10% de la paridad del dólar estadounidense/peso uruguayo para el año terminado el 31 de marzo de 2015. El análisis de sensibilidad se basa en los instrumentos financieros en moneda extranjera del Fideicomiso que se mantienen a la fecha del balance general.

Si al 31 de marzo de 2015 el dólar estadounidense se hubiera fortalecido/debilitado frente al peso uruguayo en un 10%, permaneciendo constantes las demás variables, la utilidad del ejercicio antes de impuestos habría aumentado/disminuido en \$ 782.839.932.

Las exposiciones a los tipos de cambio varían durante el año dependiendo del volumen de transacciones. No obstante, el análisis anterior se considera representativo de la exposición del Fideicomiso al riesgo de tipo de cambio del dólar estadounidense.

12.2 Valor razonable

El valor razonable de los instrumentos transados en mercados activos (tales como inversiones negociables o disponibles para la venta) se basa en los precios de cotización en el mercado al cierre del ejercicio. El precio de mercado cotizado utilizado por el Fideicomiso para sus activos financieros es el precio corriente de compra; el precio utilizado para la cotización de mercado de los pasivos financieros es el precio corriente de venta.

El valor razonable de instrumentos financieros no transables en un mercado activo (ejemplo, préstamos) se determina aplicando técnicas de valuación, básicamente valores presentes de flujos de fondos actualizados y precios cotizados en el mercado o bien a precios cotizados por corredores para instrumentos similares.

Nota 13 - Préstamo

Con el fin de financiar en parte el objetivo de este Fideicomiso, consistente en la administración de fondos para la reducción del impacto negativo resultante de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y de las finanzas públicas globales, la Fiduciaria, en su calidad de tal, podrá contraer empréstitos con destino al Fideicomiso, previa autorización del Poder Ejecutivo. La fecha de desembolso del empréstito que se autoriza a contraer deberá ser indicada por resolución ministerial del MEF.

Con fecha 11 de febrero de 2015 se firmó un préstamo contingente con el Banco Mundial de USD 200.000.000 y que puede ejecutarse en caso que exista déficit hídrico en el Uruguay y bajo ciertas condiciones estipuladas por contrato. Dicho préstamo fue confirmado por el Banco Mundial el 21 de abril de 2015, fecha en la cual queda efectivo el mismo y fue contabilizada su contingencia.

Nota 14 - Hechos posteriores

No existen hechos posteriores al 31 de marzo de 2015 que afecten significativamente los estados financieros individuales excepto el mencionado en la nota 13.